

## SENTIDO DE LA VOTACIÓN EMITIDA POR LOS CONSEJEROS ELECTORALES DURANTE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL CELEBRADA EL 9 DE MARZO DE 2004.



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales para la aprobación de Acuerdos y Resoluciones sometidos a consideración del Consejo General

Fecha	Tipo de Sesión*			Acuerdos					Proyectos de Acuerdos No Aprobados					Resoluciones						Proyectos de Resoluciones No Aprobados							
			En lo General			En lo Particular		En lo General		En lo Particular		En lo General			En lo Particular		En lo General		En lo Particular								
	Ord.	Ext.	Esp.	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	<b>M</b> ayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría	Total	Unani- midad	Mayoría
09/03/2004		Х		2	2																						
Totales		1		2	2																						

\* Tipo de Sesión: Ord.: Ordinaria

Ext.: Extraordinaria

Esp.: Especial



## Sentido de la Votación emitida por los Consejeros Electorales Acuerdos aprobados en lo General

Fecha de la Sesión: 9 de Marzo de 2004 Tipo de la Sesión: Extraordinaria

No. CG	Acuerdos	Forma de Votación	Dr. Luis Carlos Ugalde Ramírez	Mtro. Andrés Albo Márquez	Mtro. Virgilio Andrade Martínez	Lic. Marco Antonio Gómez Alcantar	Mtra. Ma. Teresa González Luna	Lic. Luisa Alejandra Latapí Renner	Mtra. Ma. Lourdes López Flores	C. Rodrigo Morales Manzanares	Mtro. Arturo Sánchez Gutiérrez
36/2004	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se asigna a los Partidos Políticos: Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática; los Diputados de Representación Proporcional que les corresponden en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recaida en el expediente SUP-REC-057/2003, relacionada con el proceso electoral extraordinario del año 2003.										
37/2004	Acuerdo del Consejo General del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el instructivo que deberá observarse para la obtención del registro como partido político nacional, asi como diversas disposiciones relativas a la revisión de los requisitos que se deben cumplir para dicho fin. Se votó con las modificaciones propuestas por la Mtra. Lourdes López Flores, Consejera Electoral, en el sentido de sustituir el concepto de "Asociaciones Políticas" por "Agrupaciones Políticas Nacionales", y la propuesta del C. Rodrigo Morales Manzanares, Consejero Electoral, de agregar la publicación del Acuerdo en la Página Electrónica y en los Estrados del Instituto Federal Electoral, así como la propuesta del Lic. Marco A. Gómez Alcantar, Consejero Electoral, a efecto de agregar en el punto 6° "El Consejo General del Instituto Federal Electoral, emitirá a más tardar el 31 de marzo de 2004, un Acuerdo mediante el cual se establezcan los lineamientos relativos a la disolución y liquidación de los partidos políticos nacionales que no conserven o pierdan su registro ante el Instituto Federal Electoral" y pasar el texto del Punto Sexto como Punto Séptimo.	Unanimidad									